

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S034 - Tianguis de Productores del Bienestar

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-01 Definición del Problema

Motivos de creación:

- Creación del PED y PD
- Actualización del PED Y PD, o
- Creación de Institución

Diagnóstico:

De acuerdo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 refiere que la pobreza tiene muchas dimensiones, pero entre sus causas se encuentran el desempleo, la exclusión social y la alta vulnerabilidad de ciertas poblaciones ante desastres, enfermedades y otros fenómenos que les impiden ser productivas. En Quintana Roo viven 516,900 personas en situación de pobreza, las cuales representan el 27 por ciento de la población estatal. Además, el porcentaje de la población en situación de pobreza extrema es de 4.2 por ciento, equivalente a 79,600 personas y el porcentaje de la población en pobreza moderada es de 22.8 por ciento, equivalente a 437,400 personas. Las personas en situación de vulnerabilidad por carencias sociales son 683,900 lo cual representa el 35.7 por ciento de la población. Lo anterior son datos emitidos en el Informe de Medición Multidimensional de la Pobreza del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2022, en adelante CONEVAL. En su última medición, CONEVAL informó que el crecimiento de la pobreza en Quintana Roo se explica básicamente por la caída del ingreso, la exclusión social y la alta vulnerabilidad de los productores de comunidades alejadas, aunado a la falta de capacitación y apoyo técnico, necesario para el aprovechamiento adecuado de la venta directa de sus productos, impide el acceso a mercados mejor pagados, lo que provoca que no potencien sus capacidades para obtener ganancias permitiéndoles salir de la pobreza con el fruto de su trabajo y no solo subsistir al aceptar precios por debajo de su verdadero valor comercial. Este panorama, en gran medida obstaculiza que los quintanarroenses que se encuentran en esta situación de vulnerabilidad, en su esfuerzo por sobrevivir y sacar adelante a sus familias, busquen emigrar, en primera instancia, a los principales municipios del Estado, sobre todo los que brindan servicios turísticos, de acuerdo al Programa Sectorial de Bienestar Social publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 23 de mayo de 2023. Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en su Censo de Población y Vivienda 2020, en Quintana Roo, la emigración interna refleja que entre 2015 y 2020, salieron del Estado 73,106 personas para radicar en otra entidad federativa. La exclusión social y la alta vulnerabilidad de los productores de comunidades alejadas, aunado a la falta de acceso a mercados para la venta directa al consumidor impide obtener las utilidades justas y dignas, genera que los quintanarroenses que se encuentran en esta situación de vulnerabilidad, en su esfuerzo por sobrevivir y sacar adelante a sus familias, busquen emigrar, en primera instancia, a los principales municipios del Estado, sobre todo los que brindan servicios. Por lo anterior, se propone el presente Programa que tiene como objetivo general, impulsar la economía social y solidaria para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas productoras de comunidades alejadas que se encuentran en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP), dentro del Estado y que preferentemente hayan sido beneficiadas por otros Programas del IESSOL dentro del Estado brindando las condiciones adecuadas para el pleno ejercicio de los derechos humanos, a través de un apoyo técnico, tecnológico, financiero, y capacitación para la gestión e instalación de Tianguis, fomentando la integración de Grupos Sociales para que aumenten la producción y comercialización de sus productos sin intermediarios en beneficio de su economía.

¿Qué problema es el que origina el programa?:

Las personas productoras de comunidades alejadas que habitan en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP), dentro del Estado, carecen de oportunidades para acceder a mercados que les permitan obtener las utilidades justas y dignas, derivadas de la venta directa al consumidor de sus productos, que les permitan salir de la pobreza con el fruto de su trabajo.

¿Cuál es la magnitud del problema?:

Según el CONEVAL, en Quintana Roo viven 516,900 personas en situación de pobreza, las cuales representan el 27 por ciento de la población estatal. Además, el porcentaje de la población en situación de pobreza extrema es de 4.2 por ciento, equivalente a 79,600 personas y las personas en situación de vulnerabilidad por carencias sociales son 683,900 lo cual representa el 35.7 por ciento de la población.

¿Cuál es la necesidad por satisfacer en la población objetivo/área de enfoque?:

Impulsar la economía social y solidaria de los grupos sociales, logrando continuidad e impulsando la expansión del mercado para los Productores que habitan en las comunidades alejadas establecidas en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) dentro del Estado, brindando las condiciones adecuadas para el pleno ejercicio de los derechos humanos a través de apoyo técnico, tecnológico, financiero, y capacitación que les permita acceder a mercados, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida.

Mecanismos de Focalización:

Para focalizar los esfuerzos y lograr un impacto significativo, es fundamental considerar criterios como la localización priorizando a las personas productoras de comunidades alejadas en condiciones de exclusión social, la alta vulnerabilidad y que carecen de oportunidades para acceder a mercados para ofertar sus productos.

Población de Referencia (Universo):

516 mil personas del Estado que viven en situación de pobreza según el Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2024, según la Secretaría de Bienestar Federal. <https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/QuintanaRoo/Paginas/principal.aspx>

Población Potencial:

135,500 personas productoras de comunidades alejadas que habitan en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP), dentro del Estado, que debido a su lejanía carecen de oportunidades para acceder a los mercados

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S034 - Tianguis de Productores del Bienestar

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-01 Definición del Problema

Población Objetivo:

1250 personas productoras de comunidades alejadas conformadas en grupos sociales, que se encuentran en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP), dentro del Estado y que preferentemente hayan sido beneficiadas por otros Programas del IESSOL.

Liga de Acceso:

https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2022.aspx

Identificación de Involucrados

Identificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman?	Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan?	Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos?	Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes?
Personas Productoras de comunidades alejadas que se encuentren habitando preferentemente en las Zonas de Atención Prioritaria conformados por grupos sociales.	Mejorar su calidad de vida a través de la obtención de utilidades justas y dignas. Buscan que el programa proporcione un acceso equitativo y justo a los beneficios, sin discriminación ni favoritismo. Desean ser consultados y participar en el diseño y la planificación de las intervenciones para asegurar que se aborden sus necesidades y prioridades. Esperan que el programa proporcione información clara y transparente sobre los criterios de elegibilidad, los procedimientos de solicitud y los tiempos de entrega de los beneficios. Buscan que el programa proporcione apoyo continuo y seguimiento para garantizar que los beneficios se mantengan y se utilicen de manera efectiva a largo plazo.	Obligaciones: Cumplir con los criterios de elegibilidad y los procedimientos establecidos para acceder a los beneficios del programa. Utilizar los beneficios proporcionados de manera responsable y conforme a los propósitos establecidos. Participar activamente en las actividades de seguimiento y evaluación del programa, proporcionando retroalimentación sobre su experiencia y resultados. Cooperar con las autoridades y los proveedores durante la ejecución de las obras y acciones sociales. Derechos: Derecho a recibir los beneficios del programa de manera justa, equitativa y sin discriminación. Derecho a ser informado de manera clara y transparente sobre los beneficios a los que tienen derecho, así como sobre los procedimientos para acceder a ellos. Derecho a presentar quejas y recibir una respuesta adecuada y oportuna por parte del programa	Personas productoras conformados por grupos sociales que debido a su lejanía carecen de oportunidades para acceder a los mercados.

Identificación de Involucrados

Identificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman?	Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan?	Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos?	Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes?
Organismos del Sector Social de la Economía del Estado.	Buscan colaborar con el programa para garantizar su éxito y maximizar su impacto en las comunidades. Esperan que el programa proporcione orientación clara sobre sus roles y responsabilidades en la implementación y ejecución del Plan de Trabajo. Desean una comunicación fluida y una coordinación efectiva con otras instituciones involucradas en el programa para evitar duplicidades y maximizar los recursos. Esperan que el programa proporcione apoyo financiero adecuado para la ejecución eficiente de la gestión y capacitación para la instalación y entrega del material necesario para el montaje de las instalaciones móviles. Buscan que el programa ofrezca mecanismos de supervisión y seguimiento para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en el uso de los recursos	Obligación: Colaborar activamente con el programa en la implementación del Plan de Trabajo conforme a los lineamientos establecidos. Proporcionar apoyo necesario para garantizar el éxito del programa en las comunidades. Cumplir con los plazos y requisitos establecidos para la ejecución del Plan de Trabajo. Proporcionar información precisa y oportuna sobre el progreso y los resultados de las intervenciones realizadas. Derecho: A Participar en programas y proyectos gubernamentales destinados a fomentar el desarrollo del sector social de la economía. A recibir orientación y apoyo por parte del programa para desempeñar adecuadamente su papel en la implementación de las obras y acciones sociales. Derecho a recibir reconocimiento y acreditación por su contribución al éxito del programa. Derecho: Promover el desarrollo humano y económico de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad, a través de actividades productivas en el medio rural y urbano. Obligación: Fomentar la Economía Social y Solidaria para el Bienestar Social, a través de programas que fomenten el desarrollo de capacidades, habilidades técnicas sociales y humanas que coadyuven en la mejora del ingreso y calidad de vida de los grupos sociales.	Organismos del Sector Social de la Economía que participen como Instancias Ejecutoras
Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo	Fortalecer la economía social y solidaria de las personas productoras agrupadas socialmente que se encuentran en situación de vulnerabilidad	Derecho: Promover el desarrollo humano y económico de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad, a través de actividades productivas en el medio rural y urbano. Obligación: Fomentar la Economía Social y Solidaria para el Bienestar Social, a través de programas que fomenten el desarrollo de capacidades, habilidades técnicas sociales y humanas que coadyuven en la mejora del ingreso y calidad de vida de los grupos sociales.	Personas productoras conformados por grupos sociales que debido a su lejanía carecen de oportunidades para acceder a los mercados.
Secretaría de Finanzas y Planeación y/o fuente de financiamiento	Realizar la entrega de los recursos a los Organismos del Sector Social de la Economía del Estado.	Derecho: Supervisión de la correcta utilización de los recursos públicos asignados al programa. Obligación: Aplicar los recursos públicos de acuerdo a lo establecido en la planificación.	Fuente de financiamiento designada para dispersar los recursos.
Secretaría de la Contraloría	Verificar el cumplimiento del Programa y la ejecución de los recursos públicos	Derecho: Impulsar la difusión, promoción y operación de la Contraloría Social a través de la conformación de los comités en la materia con la participación de los Grupos Sociales beneficiarios, con la finalidad de verificar el cumplimiento del Programa y la correcta ejecución de los recursos públicos. Obligación: Cumplir con la normatividad aplicable en materia de Contraloría Social.	Personas productoras conformados por grupos sociales que debido a su lejanía carecen de oportunidades para acceder a los mercados.

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S034 - Tianguis de Productores del Bienestar

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-02

Análisis del Problema (Árbol de Problemas)

EFECTO SUPERIOR

Personas que habitan en las comunidades alejadas con ingresos por debajo de la línea de pobreza del estado de Quintana Roo, emigran de sus comunidades en busca de nuevas oportunidades para una vida digna, abandonando su estilo de vida y provocando desintegración del tejido social.

EFECTO DIRECTO

ED1 - Las personas productoras de comunidades alejadas que habitan en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) dentro del Estado, desperdician el producto de sus cultivos, cosechas y artesanías por falta de mercados cercanos para la venta directa al consumidor.

EFECTO INDIRECTO

EI1.1 - Personas productoras de comunidades alejadas conformadas en grupos sociales ven reducidas las ganancias de la venta y desperdician su producción por desconocimiento de la manera de organizarse colectivamente para la gestión e instalación de puntos de venta rentables.

EFECTO INDIRECTO

EI1.2 - Personas productoras de comunidades alejadas conformadas en grupos sociales padecen estancamiento en las opciones de venta del producto de sus cosechas, cultivos y artesanías por carecer de apoyos y medios para gestionar la instalación de puntos de venta rentables.

PROBLEMA CENTRAL

Las personas productoras de comunidades alejadas que habitan en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) dentro del Estado, carecen de mercados cercanos para la venta directa al consumidor de sus productos, con utilidades justas y dignas, que les permitan salir de la pobreza con el fruto de su trabajo.

CAUSA DIRECTA

CD1 - Personas productoras de comunidades alejadas conformadas en grupos sociales carecen de apoyo tecnológico, financiero y capacitación para acceder a mercados para la venta directa al consumidor,

CAUSA INDIRECTA

CI1.1 - Personas productoras de comunidades alejadas conformadas en grupos sociales desconocen la manera de organizarse colectivamente para la gestión e instalación de puntos de venta para promoción y comercialización de sus productos.

CAUSA INDIRECTA

CI1.2 - Personas productoras de comunidades alejadas conformadas en grupos sociales carecen de medios y apoyos para organizarse colectivamente en la gestión e instalación de puntos de venta para promoción y comercialización de sus productos.

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S034 - Tianguis de Productores del Bienestar

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-03

Definición del Objetivo (Árbol de Objetivos)

FIN SUPERIOR

las personas que habitan en las comunidades alejadas con ingresos por debajo de la línea de pobreza del estado de Quintana Roo mejoran su calidad de vida mediante el fomento, desarrollo y consolidación del sector de la economía social, evitando el abandonando de su estilo de vida y la desintegración del tejido social.

FIN DIRECTO

FD1 - Las personas productoras de comunidades alejadas que habitan en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) dentro del Estado, son canalizadas a mercados cercanos para la venta del producto de sus cultivos, cosechas y artesanías

FIN INDIRECTO

FI1.1 - Personas productoras de comunidades alejadas conformadas en grupos sociales incrementan las ganancias de la venta y aprovechan su producción al organizarse colectivamente para la gestión e instalación de puntos de venta rentables.

FIN INDIRECTO

FI1.2 - Personas productoras de comunidades alejadas conformadas en grupos sociales tienen opciones de venta del producto de sus cosechas, cultivos y artesanías al contar con apoyos y medios para gestionar la instalación de puntos de venta rentables.

OBJETIVO CENTRAL

Las personas productoras de comunidades alejadas que habitan en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) dentro del Estado, cuentan con acceso a mercados cercanos para la venta directa al consumidor de sus productos, con utilidades justas y dignas, que les permitan salir de la pobreza con el fruto de su trabajo.

MEDIO DIRECTO

MD1 - Personas productoras de comunidades alejadas conformadas en grupos sociales cuentan con apoyo tecnológico, financiero y capacitación para acceder a mercados para la venta directa al consumidor,

MEDIO INDIRECTO

MI1.1 - Personas productoras de comunidades alejadas conformadas en grupos sociales son capacitadas en la manera de organizarse colectivamente para la gestión e instalación de puntos de venta para promoción y comercialización de sus productos.

MEDIO INDIRECTO

MI1.2 - Personas productoras de comunidades alejadas conformadas en grupos sociales reciben medios y apoyos para organizarse colectivamente en la gestión e instalación de puntos de venta para promoción y comercialización de sus productos.

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S034 - Tianguis de Productores del Bienestar
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-04	Selección de Alternativas
---------------	----------------------------------

Objetivo del Programa Presupuestario:	Personas productoras de comunidades alejadas conformadas en grupos sociales, que habitan en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP), dentro del Estado cuentan con acceso a puntos de venta para sus productos obteniendo utilidades justas y dignas.
--	---

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
1 - Personas productoras de comunidades alejadas conformadas en grupos sociales cuentan con apoyo tecnológico, financiero y capacitación para acceder a mercados para la venta directa al consumidor,			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	1
1.1 - Personas productoras de comunidades alejadas conformadas en grupos sociales son capacitadas en la manera de organizarse colectivamente para la gestión e instalación de puntos de venta para promoción y comercialización de sus productos.		<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>	50	1.1
1.2 - Personas productoras de comunidades alejadas conformadas en grupos sociales reciben medios y apoyos para organizarse colectivamente en la gestión e instalación de puntos de venta para promoción y comercialización de sus productos.		<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>	50	1.2

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S034 - Tianguis de Productores del Bienestar
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-05	Estructura Analítica por Programa Presupuestario
---------------	---

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
EFFECTOS Personas que habitan en las comunidades alejadas con ingresos por debajo de la línea de pobreza del estado de Quintana Roo, emigran de sus comunidades en busca de nuevas oportunidades para una vida digna, abandonando su estilo de vida y provocando desintegración del tejido social.	FINES las personas que habitan en las comunidades alejadas con ingresos por debajo de la línea de pobreza del estado de Quintana Roo mejoran su calidad de vida mediante el fomento, desarrollo y consolidación del sector de la economía social, evitando el abandono de su estilo de vida y la desintegración del tejido social.	Fin	F - Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas que se encuentran en situación de pobreza y marginación mediante la gestión e instalación de tianguis para comercializar y promocionar sus productos	Mejorar la calidad de vida de las y los quintanarroenses.
PROBLEMA Las personas productoras de comunidades alejadas que habitan en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) dentro del Estado, carecen de mercados cercanos para la venta directa al consumidor de sus productos, con utilidades justas y dignas, que les permitan salir de la pobreza con el fruto de su trabajo.	OBJETIVO Las personas productoras de comunidades alejadas que habitan en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) dentro del Estado, cuentan con acceso a mercados cercanos para la venta directa al consumidor de sus productos, con utilidades justas y dignas, que les permitan salir de la pobreza con el fruto de su trabajo.	Propósito	P - Las personas productoras de comunidades alejadas que habitan en las Zonas de Atención Prioritaria dentro del Estado, son canalizadas a mercados cercanos para la venta rentable del producto de sus cultivos, cosechas y artesanías	Fortalecer la Economía Social y Solidaria del Estado.
CAUSAS DIRECTAS 1 Personas productoras de comunidades alejadas conformadas en grupos sociales carecen de apoyo tecnológico, financiero y capacitación para acceder a mercados para la venta directa al consumidor,	MEDIOS DIRECTOS 1 Personas productoras de comunidades alejadas conformadas en grupos sociales cuentan con apoyo tecnológico, financiero y capacitación para acceder a mercados para la venta directa al consumidor,	Componente	C01 - Apoyo económico otorgado a personas incorporadas al programa Tianguis de Productores del Bienestar.	Apoyo mediante tianguis de Productores del Bienestar instalados.
CAUSAS INDIRECTAS 1.1 Personas productoras de comunidades alejadas conformadas en grupos sociales desconocen la manera de organizarse colectivamente para la gestión e instalación de puntos de venta para promoción y comercialización de sus productos.	MEDIOS INDIRECTOS 1.1 Personas productoras de comunidades alejadas conformadas en grupos sociales son capacitadas en la manera de organizarse colectivamente para la gestión e instalación de puntos de venta para promoción y comercialización de sus productos.	Actividad	C01.A01 - Capacitación a personas en situación de marginación a través de su integración a grupos sociales para la instalación de un Tianguis	Capacitación para el mejoramiento de sus actividades de venta directa al consumidor de sus productos
1.2 Personas productoras de comunidades alejadas conformadas en grupos sociales carecen de medios y apoyos para organizarse colectivamente en la gestión e instalación de puntos de venta para promoción y comercialización de sus productos.	1.2 Personas productoras de comunidades alejadas conformadas en grupos sociales reciben medios y apoyos para organizarse colectivamente en la gestión e instalación de puntos de venta para promoción y comercialización de sus productos.	Actividad	C01.A02 - Número de apoyos entregados	

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S034 - Tianguis de Productores del Bienestar

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-06

Matriz de Indicadores para Resultados

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (P.E.D.)

Eje	Programa del P.E.D.	Objetivo	Estrategia
01 - BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA	Bienestar Social y Calidad de Vida.	01-01 - Garantizar el bienestar social de las y los quintanarroenses en situación de pobreza, marginación y vulnerabilidad para mejorar su calidad de vida.	01-01-01 - Implementar mecanismos de participación social con otras instancias y asociaciones para lograr un trabajo multidisciplinario e interinstitucional, creando programas que atiendan los principales indicadores de pobreza, que nos permita aumentar los beneficios y ayudas para la ciudadanía en situación de vulnerabilidad.

Alineación al Programa de Desarrollo (P.D.)

Programa de Desarrollo	Tipo de P.D.	Tema	Objetivo	Estrategia
01 - PROGRAMA SECTORIAL DE BIENESTAR SOCIAL	Sectorial	Fomento a la Economía Social y Solidaria para el Bienestar Social.	01-02 - Fortalecer la economía social y solidaria en el Estado a través de programas que fomenten el desarrollo de capacidades y habilidades técnicas, sociales y humanas que coadyuven en la mejora del ingreso y calidad de vida de las familias quintanarroenses que se encuentran en situación de pobreza.	01-02-02 - Generar el acceso a oportunidades de inversión y financiamiento a través de actividades productivas y de fomento económico que permitan elevar el ingreso de las familias en condiciones de vulnerabilidad del Estado de Quintana Roo.

Alineación Funcional

Finalidad:	2 - Desarrollo Social	Función:	27 - Otros Asuntos Sociales
-------------------	-----------------------	-----------------	-----------------------------

Misión

Fomentar y desarrollar el sector social de la economía en el Estado de Quintana Roo, el cual incluye los ejidos, comunidades, organizaciones de trabajadores, sociedades cooperativas, empresas que pertenezcan en su mayoría o exclusivamente a los trabajadores y en general todas las formas de organización social para la producción, transformación, distribución y consumo de bienes y servicios socialmente necesarios. Fortalecer y consolidar al Sector de la Economía como uno de los pilares de desarrollo económico y social del Estado de Quintana Roo, a través de la participación, capacitación, investigación, difusión y apoyo a proyectos productivos del Sector.

Visión

Ser la Institución Pública que contribuya a eliminar las carencias y rezagos que afectan a los pueblos y comunidades indígenas, impulsar el desarrollo regional de las comunidades en aislamiento y vulnerabilidad con el propósito de fortalecer las economías locales y mejorar las condiciones de vida de los pueblos originarios mediante acciones coordinadas entre los tres órdenes de gobierno. Este instituto impulsa la generación de relaciones de solidaridad y confianza, espíritu comunitario y participación en la sociedad, fortaleciendo procesos de integración productiva, de consumo, distribución, ahorro y financiamiento para satisfacer las necesidades de sus integrantes y comunidades donde se desarrollan a través del trabajo colaborativo de las personas y la propiedad colectiva de los bienes.

Objeto del Ente

El Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo, tendrá como objeto instrumentar las políticas públicas de fomento y desarrollo del Sector Social de la Economía, con el fin de fortalecer y consolidar al Sector como uno de los pilares de desarrollo económico y social del Estado de Quintana Roo, a través de la participación, colaboración, capacitación, investigación, difusión y apoyo a proyectos productivos del Sector.

Formato 4 x 4

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	F - Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas que se encuentran en situación de pobreza y marginación mediante la gestión e instalación de tianguis para comercializar y promocionar sus productos	PED0111 - Población en situación de pobreza	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). "Despacho del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo https://qroo.gob.mx/sebien "	La población mejorará sus condiciones de vida con la implementación de las estrategias planteadas.
Propósito	P - Las personas productoras de comunidades alejadas que habitan en las Zonas de Atención Prioritaria dentro del Estado, son canalizadas a mercados cercanos para la venta rentable del producto de sus cultivos, cosechas y artesanías	01020I2 - Población con Ingreso Inferior a la Línea de Pobreza por Ingreso.	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Medición multidimensional de la pobreza, Quintana Roo. Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza, 2018 – 2020. https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/QuintanaRoo/Paginas/Pobreza_2020.aspx "El despacho del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo https://www.bienestarqroo.com/ "	Las personas con alto grado de marginación y desventaja social del estado de Quintana Roo, se interesan en recibir las acciones sociales que se programan para el mejoramiento de su calidad de vida.
Componente	C01 - Apoyo económico otorgado a personas incorporadas al programa Tianguis de Productores del Bienestar.	IESSOLS034C01 - Porcentaje de apoyos entregados a personas apoyadas mediante el programa	Informe de avance trimestral del programa: Dirección de Capacitación y Alineación Estratégica; Página oficial del IESSOL; https://qroo.gob.mx/sebien/iessol/ "Despacho del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo https://www.bienestarqroo.com/ "	Las personas beneficiarias cumplen con los criterios de elegibilidad y con las obligaciones establecidas en las Reglas de operación del programa.
Actividad	C01.A01 - Capacitación a personas en situación de marginación a través de su integración a grupos sociales para la instalación de un Tianguis	IESSOLS034C01A1 - Porcentaje de Talleres o Capacitaciones impartidos.	Informe de avance trimestral del programa: Dirección de Capacitación y Alineación Estratégica; Página oficial del IESSOL; https://qroo.gob.mx/sebien/iessol/ Despacho del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo https://qroo.gob.mx/sebien	Las personas beneficiarias se interesan en asistir a las capacitaciones y talleres, y acumulan conocimiento en la gestión e instalación de los tianguis en las áreas y fechas designadas.
Actividad	C01.A02 - Número de apoyos entregados	IESSOLS034C01A2 - Porcentaje de apoyos entregados	Informe de avance trimestral del programa: Dirección de Capacitación y Alineación Estratégica; Página oficial del IESSOL; https://qroo.gob.mx/sebien/iessol/ Despacho del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo https://www.bienestarqroo.com/	Las personas beneficiarias aprovechan el apoyo el apoyo técnico y tecnológico que reciben para la instalación de los tianguis en las áreas designadas.

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S034 - Tianguis de Productores del Bienestar
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2111118246-1101 - Despacho de la Dirección General del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo
NIVEL:	FIN
RESUMEN NARRATIVO:	F - Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas que se encuentran en situación de pobreza y marginación mediante la gestión e instalación de tianguis para comercializar y promocionar sus productos
INDICADOR:	PED0111 - Población en situación de pobreza
FÓRMULA:	Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México, a cargo del CONEVAL.

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN				100.00



1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S034 - Tianguis de Productores del Bienestar

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111118246-1101 - Despacho de la Dirección General del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo

NIVEL: PROPOSITO

RESUMEN NARRATIVO: F.P - Las personas productoras de comunidades alejadas que habitan en las Zonas de Atención Prioritaria dentro del Estado, son canalizadas a mercados cercanos para la venta rentable del producto de sus cultivos, cosechas y artesanías

INDICADOR: 01020I2 - Población con Ingreso Inferior a la Línea de Pobreza por Ingreso.

FÓRMULA: Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México, a cargo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?		✗		Variable que mide valores globales
CALIFICACIÓN				87.50

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S034 - Tianguis de Productores del Bienestar
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-07 Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2111118246-1101 - Despacho de la Dirección General del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo
NIVEL:	COMPONENTE
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01 - Apoyo económico otorgado a personas incorporadas al programa Tianguis de Productores del Bienestar.
INDICADOR:	IESSOLS034C01 - Porcentaje de apoyos entregados a personas apoyadas mediante el programa
FÓRMULA:	(Número de apoyos entregados a personas beneficiadas con el programa / Número apoyos entregados a Personas Registradas al Programa según reglas de operación) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?		✗		Reporta exclusivamente los datos de acciones ejecutadas
CALIFICACIÓN				87.50

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S034 - Tianguis de Productores del Bienestar

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111118246-1101 - Despacho de la Dirección General del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01.A01 - Capacitación a personas en situación de marginación a través de su integración a grupos sociales para la instalación de un Tianguis

INDICADOR: IESSOLS034C01A1 - Porcentaje de Talleres o Capacitaciones impartidos.

FÓRMULA: (Número de Cursos Impartidos / Número de Cursos Programados según reglas de operación) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?		✗		Reporta exclusivamente los datos de entregables acciones ejecutadas
CALIFICACIÓN				87.50

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S034 - Tianguis de Productores del Bienestar

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111118246-1101 - Despacho de la Dirección General del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01.A02 - Número de apoyos entregados

INDICADOR: IESSOLS034C01A2 - Porcentaje de apoyos entregados

FÓRMULA: (Número de Apoyos Entregados / Número de Apoyos Programados a entregar según reglas de operación) x100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?		✗		Reporta exclusivamente los datos de acciones ejecutadas
CALIFICACIÓN				87.50